Factura: 002-003-000038214

20171701021P02992

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701021P02992

ACTO O CONTRATO:

AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:54)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SISAPAMBA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792114829001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JOSE ANTONIO BUENO PALLARES

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	119000.00

N° TRAMITE: 99025-0041-17 27/12/17 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ABG. MARÍA LAURA Notaría 21 NOTARÍA VI

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA

Quito - Ecuador

Notaría 21 Quito Abg. María Laura Delgado Viteri

ESCRITURA No. 2017-17-01-21-P02992

AUMENTO DE CAPITAL

OTORGADO POR:

SISAPAMBA CIA. LTDA.

CUANTIA: USD 119,000

Di 3 Copias – P.PA.

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, treinta de noviembre de dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor José Antonio Bueno Pallares, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía SISAPAMBA CIA LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado; con domicilio en:

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO Notaría 21

Franjelico (E6-181), sector la Primavera, Teléfono: (2896264) (0998039626), correo electrónico jbueno@sisapamba.com, a quien de conocer doy fe y me presenta su cédula de ciudadanía, cuyas copias certificadas se agregan, procediendo a consultar la información y verificar bajo el expreso consentimiento del compareciente en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicita se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana y, dice: que eleva a escritura pública la minuta que me fue entregada cuyo tenor es el siguiente:" Señora Notaria: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de aumento de capital y reforma de estatutos sociales, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura, debidamente autorizado por la Junta General Extraoridinaria y Universal de Socios celebrada el veintitres de noviembre de dos mil diecisiete, el señor José Antonio Bueno Pallares en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía SISAPAMBA CIA LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, hábil en derecho, domiciliado en la ciudad de Quito, y legítima su comparecencia con el nombramiento que como habilitante se agrega. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.-** La compañìa SISAPAMBA CIA LTDA se constituyó con el nombre de ROSASISAPAMBA CIA LTDA mediante escritura pública otorgada el veintitrés de julio del dos mil siete ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro de la

Propieda y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo, el veinticinco de octubre de dos mi siete. **Dos.-** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el nueve de julio de dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo, el veintiuno de noviembre de dos mil doce, se procediò al cambio de denominación de la compañía por el de SISAPAMBA CIA LTDA. **Tres.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SISAPAMBA CIA LTDA, reunida el veintitres de noviembre de dos mil diecisiete, resolvió aumentar su capital social en la suma de ciento diez y nueve mil Dólares de los Estados Unidos de Norteámerica (US$ 119,000.00). **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**: El señor José Antonio Bueno Pallares, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía SISAPAMBA CIA LTDA., realiza las siguientes declaraciones juramentadas: **Uno.-** La compañía SISAPAMBA CIA LTDA.,; tiene actualmente un capital suscrito y pagado de veintiun mil dólares Dólares de los Estados Unidos de América. (US$ 21,000.00), dividido en veintiun mil participaciones indivisibles de Un Dólar (US$ 1) cada una. **Dos.-** Se aumenta el capital de la compañía en ciento diez y nuevo mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 119,000.00), mediante la emisión de ciento diez y nueve mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **Tres.-** Este Aumento de Capital se lo realiza conforme el cuadro de integración aprobado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. **Cuarto.-** En consecuencia con el aumento de capital se reforma el artículo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, de tal manera que

Notaría 21 Abg. María Laura Delgado Viteri

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO Notaría 21

en adelante diga: *ARTÍCULO SÉPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de ciento cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteámerica (US$ 140,000.00), dividido en ciento cuarenta mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteámerica cada una, capital que se encuentra íntegramente suscrito y pagado de conformidad con el siguiente cuadro:*

SOCIO	CAPITAL EN US$	No. PARTICIPACIONES SOCIALES	PORCENTAJE
Ana Luz Bueno Pallares	35,000.00	35,000	25%
Jose Antonio Bueno Pallares	35,000.00	35,000	25%
Maria Fernanda Bueno Pallares	35,000.00	35,000	25%
Maria Gabriela Bueno Pallares	35,000.00	35,000	25%
TOTAL	**140,000,00**	**140,000**	**100%**

Notaría 21

CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El comparecientes, en la calidad que lo hace, declara bajo juramento lo siguiente: a) que se ha integrado correctamente el capital que se aumenta en la compañía por medio de este instrumento público; b) que las cantidades señaladas para este aumento de capital son reales y así se encuentran establecidas en la contabilidad de la compañía; y c) que la compañía SISAPAMBA CIA LTDA no es contratista del Estado. **QUINTA: INVERSIÓN:** La inversión que realizan los socios

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170687950-7
APELLIDOS Y NOMBRES
BUENO PALLARES
JOSE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN LA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GABRIELA
FERRO PONCE

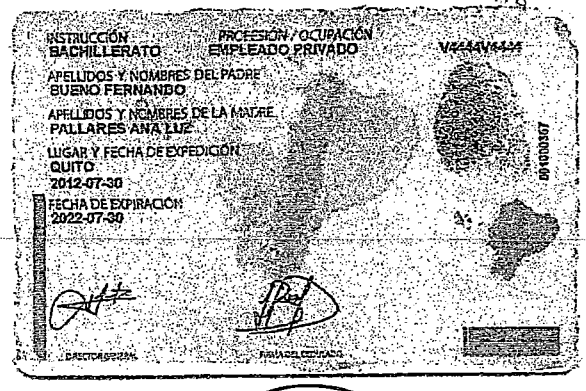

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUENO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALLARES ANA LUZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-07-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-30

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE

007 JUNTA No.
007 - 212 NÚMERO
1706879507 CÉDULA
BUENO PALLARES JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN
ZONA: 9
TUMBACO PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en 1 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 30 NOV 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA 21 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

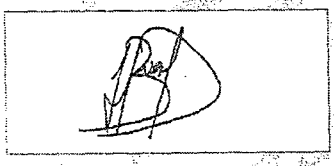

Número único de identificación: 1706879507

Nombres del ciudadano: BUENO PALLARES JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERRO PONCE GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 12 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: BUENO FERNANDO

Nombres de la madre: PALLARES ANA LUZ

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-074-10758

172-074-10758

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Notaría 21 QUITO
Abg. María Laura Delgado Viteri

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706879507

Nombre: BUENO PALLARES JOSE ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri
Notaría 21 | Notaría Vigésima Primera
Cantón Quito

N° de certificado: 177-074-10770

177-074-10770

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE PEDRO MONCAYO

RECIBIDO

19 MAY 2017

Pedro Moncayo, 15 de Mayo del 2.017

SISAPAMBA CIA. LTDA.

SEÑOR
JOSE ANTONIO BUENO PALLARES
PRESENTE.-

De mi consideración:

Me cumple informarle, que por decisión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **SISAPAMBA CIA. LTDA.,** de esta fecha, se decidió por unanimidad de votos, relegir a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la Empresa, por el período de tres años, de conformidad con lo prescrito, en la Cláusula Décimo Sexta del Estatuto, debiendo ejercer la Representación Legal. La constitución de **ROSASISAPAMBA CIA. LTDA.,** se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 23 de julio de 2.007, ante el Notario Vigésimo quinto del cantón Quito, doctor Felipe Iturralde Dávalos, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedro Moncayo, el 25 de octubre del 2007. Posteriormente cambió su denominación a **SISAPAMBA CIA. LTDA.** mediante escritura pública otorgada el 9 de julio del 2012 ante el notario vigésimo quinto del Cantón Quito, doctor Felipe Iturralde Dávalos, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedro Moncayo, el 21 de noviembre del 2012

Atentamente,

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... 1 ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 30 NOV 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

SRA. ANA LUZ BUENO PALLARES
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Pedro Moncayo, 15 de mayo del año 2.017.

SR. JOSE ANTONIO BUENO PALLARES
GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL
C. C. 170687950-7
Empresa domiciliada e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo con fecha 25 de octubre del 2007, bajo el número 949 del libro repertorio, partida Tomo No.25.

Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Pedro Moncayo
Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

Notaría 21 QUITO
Abg. María Laura Delgado Viteri

RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 34.-

Repertorio No. 096.- Fojas: 066.- Número: 066.-

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, otorgado por la Compañía SISAPAMBA CIA. LTDA., a favor del señor JOSE ANTONIO BUENO PALLARES.-

Tabacundo, 19 de Mayo de 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL PEDRO MONCAYO

EL REGISTRADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL PEDRO MONCAYO

RPPM-066-F.32907-2017
Responsable: Ab. Blanca Fernández

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
PEDRO MONCAYO

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI
Notaría 21 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792114829001

RAZON SOCIAL: SISAPAMBA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: SISAPAMBA CIA. LTDA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: BUENO PALLARES JOSE ANTONIO

CONTADOR: MUNOZ MONTENEGRO DAVID ROBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/10/2007	**FEC. CONSTITUCION:**	25/10/2007
FEC. INSCRIPCION:	28/12/2007	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	11/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE LA FLORICULTURA, PRODUCTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PEDRO MONCAYO Parroquia: TUPIGACHI Barrio: GRANOBLES Calle: VIA A TUPIGACHI Número: S/N Oficina: PB Kilómetro: 5 Camino: HACIENDA GRANOBLES Referencia ubicación: JUNTO A AASA CORPORATION Telefono Trabajo: 022119004 Celular: 0984588067 Apartado Postal: 17-21-704 Telefono Trabajo: 022119084 Fax: 022119163 Email: dmunoz@sisapamba com Web: WWW.SISAPAMBA COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 30 NOV 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

11 ABR 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: BBEO101006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 11/04/2014 11:47:42

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792114829001

RAZON SOCIAL: SISAPAMBA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 25/10/2007

NOMBRE COMERCIAL: SISAPAMBA CIA. LTDA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE LA FLORICULTURA, PRODUCTOS AGRICOLAS Y AGROPECUARIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PEDRO MONCAYO Parroquia: TUPIGACHI Barrio: GRANOBLES Calle: VIA A TUPIGACHI Número: S/N Referencia: JUNTO A AASA CORPORATION Oficina: PB Kilómetro: 5 Camino: HACIENDA GRANOBLES Telefono Trabajo: 022119004 Celular: 0984588067 Apartado Postal: 17-21-704 Telefono Trabajo: 022119084 Fax: 022119163 Email: dmunoz@sisapamba.com Web: WWW SISAPAMBA.COM

11 ABR 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BBEO101006 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 11/04/2014 11:47:42

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO
Notaría 21

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISAPAMBA CIA LTDA

En la ciudad de Tabacundo, el día de hoy, jueves 23 de noviembre del 2017, se reúnen en las oficinas de Compañía Sisapamba Cia Ltda., ubicadas en Tupigachi, Barrion Granobles, Cantón Pedro Moncayo las siguientes personas:

SOCIOS	PORCENTAJE
Ana Luz Bueno Pallares	25%
María Gabriela Bueno Pallares	25%
María Fernanda Bueno Pallares	25%
José Antonio Bueno Pallares	25%
TOTAL	100%

Preside la Junta la señora Ana Luz Bueno Pallares y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa José Antonio Bueno Pallares.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en junta general extraordinaria y universal de socios conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver respecto del aumento de capital suscrito de la Compañía**

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día.

1. **Conocer y resolver respecto del aumento de capital suscrito de la Compañía**

Toma la palabra el señor José Antonio Bueno quien explica a la junta general que, los accionistas han realizado aportes a la compañía por un valor de US$ 29.750 cada uno por un valor total de US$ 119,000. Estos aportes han sido registrados en la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones" por lo cual es menester cumplir con el objeto de dichos aportes y realizar un aumento de capital a fin de capitalizar dichas cuenta.

En función de lo anterior, el accionista José Antonio Bueno Pallares mociona que la junta apruebe la capitalización de la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones" por un valor total de US$ 119,000 (ciento diez y nueve mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) a efectos de alcanzar un capital social total de US$ 140,000 (ciento cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

La junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad aprobar el aumento de capital de la Compañía en la suma de 119,000 (ciento diez y nueve mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) aumento que operará por concepto de capitalización de la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones."

El capital social luego del aumento quedará conformado de la siguiente manera.

Notaría 21 Quito
Abg. María Laura Delgado Viteri

Socio	Capital actual	Capital aumento	Nuevo Capital	Número de Participaciones
Ana Luz Bueno Pallares	USD 5,250	USD 29,750	USD 35,000	35,000
María Gabriela Bueno Pallares	USD 5,250	USD 29,750	USD 35,000	35,000
María Fernanda Bueno Pallares	USD 5,250	USD 29,750	USD 35,000	35,000
José Antonio Bueno Pallares	USD 5,250	USD 29,750	USD 35,000	35,000
TOTAL	**$ 21,000**	**$ 119,000**	**$ 140,000**	**140,000**

Finalmente, la junta resuelve autorizar al Representante Legal a fin de que con su sola firma pueda realizar todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de los acuerdos de esta junta.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, el Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 11H15.

Ana Luz Bueno Pallares
PRESIDENTE

José Antonio Bueno Pallares
SECRETARIO

Ana Luz Bueno Pallares
SOCIO

María Gabriela Bueno Pallares
SOCIO

María Fernanda Bueno Pallares
SOCIO

José Antonio Bueno Pallares
SOCIO

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI
Notaría 21ª NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

es nacional. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Minuta firmada por abogado Sebastián Saá Tamayo, matrícula número doce siete nueve nueve del Colegio de Abogados de Pichincha". (HASTA AQUI LA MINUTA QUE EL OTORGANTE ELEVA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL). Leída que fue la presente escritura al compareciente por mí, el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

José Antonio Bueno Pallares
Gerente General
SISAPAMBA CIA LTDA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
La Notaria
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021P02992

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del **AUMENTO DE CAPITAL,** otorgado por **COMPAÑÍA SISAPAMBA CIA. LTDA.,** sellada y firmada en Quito, treinta de noviembre del dos mil diecisiete.-

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Factura: 002-003-000038213

20171701021O01605

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701021O01605

NOTARIO OTORGANTE:	AB. MARIA LAUDA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
BUENO PALLARES JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706879507
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JOSE BUENO PALLARES
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 21 Quito

Abg. María Laura Delgado Viteri

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

NOTARÍA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025O01398

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "ROSASISAPAMBA CIA. LTDA." denominación actual: **SISAPAMBA CIA. LTDA.,** celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 23 de julio del 2007, del AUMENTO DE CAPITAL de la Compañía antes referida, mediante escritura pública celebrada ante la abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, el 30 de noviembre del 2017.

Quito, a 08 de diciembre del 2017

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000021304

NOTARIA VIGESIMA QUINTA
QUITO - ECUADOR

Factura: 001-002-000021304

20171701025O01398

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701025O01398

MATRIZ	
FECHA:	7 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:03)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "ROSASISAPAMBA CIA. LTDA." DENOMINACIÓN ACTUAL: SISAPAMBA CIA. LTDA.,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	45859

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SISAPAMBA CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792114829001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-025-P02992

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

ZÓN: Con esta fecha queda inscrita la Escritura pública, en el:

REGISTRO MERCANTIL. Tomo: **35,**

Repertorio(s). **165** Fojas: **143.** No. **048.-**

En la que consta: **El AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **SISAPAMBA CIA. LTDA.-** Se archiva la segunda copia certificada, por disposición de la Ley.-

Tabacundo, a 19 de Diciembre de 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL PEDRO MONCAYO

EL REGISTRADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL PEDRO MONCAYO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL PEDRO MONCAYO
DR. VICTOR HUGO MOLINEROS C.
REGISTRADOR

RPPM-053-F.33029-2017 (3)
Responsable: Ab. Blanca Fernández

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
PEDRO MONCAYO